

DIARIO



DE JAEN.

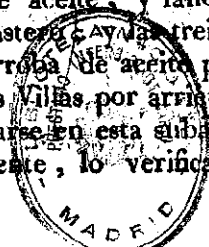
Jueves 11 de Julio de 1833. — San Pio I Papa Mr.

Sale el Sol á las 4 y 43 mtos. y se pone á las 7 y 17.

Las suscripciones en esta Ciudad se admiten en la Imprenta de D. MANUEL MARIA DE DOBLAS, calle Cerón, núm.º 7., y en las Administraciones de Correos de Andujar, Ubeda y Baeza.

ANUNCIO OFICIAL.

D. Juan Manuel Saiz Pardo, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde mayor y Capitán á Guerra por S. M. de la Villa de Arjona, y Presidente de su Ayuntamiento. &c. Hago saber: que por acuerdo de la misma Corporacion salen á la subasta para su arriendo en el año próximo de 1834, la corregiduría de aceites y granos de esta Villa, y las treintenas de ella y de la de Arjonilla, alhajas de los caudales de Propios de esta dicha Villa, consistentes; la corregiduría en la cobranza de un cuarto en arroba de aceite, y fanega de trigo y semillas, al vecino, y dos al forastero, y treintenas en la cobranza del valor de una arroba de aceite por cada treinta de las que se extraen en ambas Villas por arriendos forasteros. La persona que quiera interesarse en esta subasta que dió principio en primero del corriente, lo verificará



por la Secretaría de Ayuntamiento, en la que están de manifiesto las condiciones establecidas para ella: su primer remate se verificará el treinta del corriente; el segundo el treinta de Agosto; y el tercero y último el treinta de Setiembre; todos en el cuarto del repeso de dicha Villa de Arjona, sitio de costumbre. Y para que llegue á noticia del público se anuncia por el presente. Arjona 6 de Julio de 1833.—Juan Pardo.—Pedro José Lopiz.

AGRICULTURA.

De la necesidad de instruir á los labradores, y de los medios de satisfacer esta importante necesidad.

La falta de instruccion se manifiesta sensiblemente en nuestros campos. Apenas han adquirido los niños la fuerza suficiente para labrar la tierra, abandonan la casa paterna sin saber leer ni escribir; y esta ignorancia es la que se opone á los adelantamientos, y hace que reinen las rutinas absurdas y los hábitos viciosos. El aldeano, habituado desde su infancia á mirar la agricultura como un arte de pura práctica, y que solo consiste en labrar, sembrar y recoger, creyendo morir de hambre si no hace la cosecha de maiz ó trigo para su sustento, está muy lejos de su pensamiento la idea de variar el modo de trabajar. Asi es que todo es tradicion, y el terror se perpetúa por la obstinacion y por su hija la ignorancia.

Para remediar esta dificultad, que no solo hace á los habitantes del campo incapaces de mejorarse por sí mismos, sino que tambien los convierte en instrumentos indóciles en poder de los propietarios, sería menester que los niños del campo se instruyesen desde la mas tierna edad en los primeros elementos y mas sencillos de la agricultura.

La educación que aqui se propone no es la de las universidades ó colegios. En varios países, igualmente que en el nuestro, este cargo está confiado á los curas y capellanes de las aldeas, á los religiosos y hermitaños. En Italia están encargados de esto los curas, los ecónomos y los hermitaños del

campo: en Baviera hay lo que llaman escuelas del Domingo: los niños y los jóvenes pobres concurren á ellas los días de fiesta despues del oficio divino, y por espacio de una hora ó mas reciben una instruccion adecuada á su estado y á sus necesidades presentes y sucesivas. De este modo aprenden á leer, escribir y contar, poco á poco, y reúnen á estos conocimientos, útiles á todo el mundo, por no decir necesarios, otros principios que corresponden mas principalmente á su condicion, al mismo tiempo que se perfeccionan en sus modales, costumbres, lenguaje y carácter: instruccion preciosa, que estendida por las aldeas por medio de los ministros del culto, influye esencialmente en la consolidacion del edificio social, infundiendo en los hombres ideas religiosas y morales.

Pero á esta instruccion es menester reunir otra que no pueda darse en el campo sino por el mismo labrador ó por el que hace sus veces. Aqui debe convivirse la teórica con la práctica, y como el habitante de la aldea es naturalmente inclinado á la desconfianza, es menester gran paciencia y mucha perseverancia para vencer la resistencia tácita que opone á todo cuanto oye de aquellos hombres, que no considera como sus iguales, porque hablan de otra manera que aquellos que él llama *antiguos*.

El gran haendado puede proponer premios á los que se distinguen por su buena inclinacion, y escitar la emulacion, procurando infundir el deseo de hacerlo mejor. Puede dedicarse un corto trozo de tierra á los experimentos, que el propietario no solo debe ejecutar, sino tambien proponer dando una gratificacion al que consiga mejor suceso: asi se li-songea el amor propio, se equilibra la indolencia natural del aldeano y se ilustra su ignorancia, haciendo comparacion de los diferentes productos de las labranzas sucesiva de uno y otro modo.

Pero principalmente póngase el mayor cuidado en los jóvenes y niños: esta es ciertamente la tierra fértil en que se hallará menos resistencia; instrúyase á la generacion que va creciendo y pronto se poblarán las tierras de labradores



inteligentes y de hombres útiles.

¶ Pero antes de todo es menester no olvidarse de que la moral es la base de toda instrucción sólida, así como es el fundamento del edificio social. Es pues necesario dedicarse á inspirar al mismo tiempo amor á la honestidad y á la justicia, y odio al vicio y desatreglo, trabajo noble, pero difícil, porque requiere la práctica de todas las virtudes en aquellos, á quienes su fortuna ha puesto en el primer lugar como para servir de modelos á los demás hombres.

Modo para teñir de color azul la lana y el hilo.

Las gentes que viven en el campo y quieran teñir de azul la lana para paños ordinarios y de uso casero pueden valerse del método siguiente.

Se recogen en una cubeta como unas diez pintas de orines en los cuales se echan dos ó tres onzas de sal amoniaco. Separadamente se hacen infundir en vinagre cuatro onzas de raíz de rubia contusa, se deslien cuatro onzas de indigo ó añil en el vinagre, y se echa toda esta mezcla en la cubeta que contiene los orines. Se agita por un buen rato con un palo, se echa luego en una vasija grande y se hace calentar hasta la aparición del primer hervor. Déjase enfriar un poco hasta que baje á unos 40 grados, y en seguida se van sumergiendo las madejas de una en una dejándolas en el líquido no más que uno ó dos minutos: luego se las pone á escurrir, y con la acción del aire adquieren un hermoso color azul. Si éste no es bastante fuerte puede repetirse una segunda ó tercera inmersión en el baño sin que haya necesidad de volverle á calentar como la primera vez.

Con 4 onzas de añil pueden teñirse 12 libras de lana.

Para obtener un color mas fuerte, bien que menos igual, puede disminuirse la cantidad de orines.

Algunos despues de hecha la mezcla de los ingredientes dejan fermentar los orines por algunos dias, bien que no hay ninguna necesidad de hacerlo.

De la misma manera se tiñe el hilo.

Jaén: Imprenta de D. Manuel M.^o de Doblas. Julio de 1833.